

ISBN: 978-84-1091-017-1 (PDF)

DOI: <https://doi.org/10.14201/0AQ0373521530>

La imagen de la mujer a través de los repertorios lexicográficos españoles e italianos¹

The Image of Women through Spanish and Italian Lexicographic Repertoires

María Cándida MUÑOZ MEDRANO

Università di Catania

maria.munozmedrano@unict.it

Federica FRAGAPANE

Università di Catania

federica.fragapane@unict.it

RESUMEN: Los repertorios lexicográficos, sustento y útil lingüístico en la tarea de la traducción, se encuentran entre los más fieles aliados a la hora de comprender y traducir la fraseología. A lo largo de los siglos tales obras han ido informando a los usuarios acerca de los cambios en los hábitos, en las costumbres y en la mentalidad de los hablantes, junto a los cambios culturales que estos van experimentando. En esta ocasión nos ocupamos de cómo las comunidades lingüísticas hispanohablante e italiana perciben a la mujer a través de la fraseología en clave diacrónica. Para ello hemos de comenzar con la consulta de diccionarios en lengua española para continuar con la información que contienen los diccionarios bilingües de español-italiano.

PALABRAS CLAVE: fraseología; mujer; diccionarios; traducción; cultura.

¹Debemos especificar en cuanto a la autoría del presente trabajo lo siguiente: el resumen, el marco teórico y las conclusiones han sido realizados conjuntamente, del punto 2.1. es autora M. C. Muñoz Medrano, del punto 2.2. es autora F. Fragapane.

ABSTRACT: Lexicographic repertoires, sustenance and linguistic support in the task of translation, are among the most faithful allies when we have to understand and translate phraseology. Over the centuries, such works have informed users about the changes in the habits, customs and mentality of speakers, along with the cultural changes that they are experiencing. On this occasion, we deal with how the Spanish-speaking and Italian linguistic communities perceive women through phraseology in a diachronic key. To do this, we must begin by consulting Spanish-language dictionaries to continue with the information contained in bilingual Spanish-Italian dictionaries.

KEYWORDS: phraseology; woman; dictionaries; translation; culture.

1. MARCO TEÓRICO

Desde que Herder (1982) defendiera en el siglo XVIII la relación entre lengua y cultura, numerosos lingüistas se han dedicado a investigar el modo en que se puede interpretar la conexión entre estas dos realidades. Estudiosos como Sapir (1927; 1956; 1949) y Whorf (1956) asociaron la lengua con el pensamiento, y la cultura con la intención de descubrir en qué medida el pensamiento y la cultura influyen en la lengua. Para ello emprendieron investigaciones centradas en las lenguas amerindias con resultados muy positivos que les ayudaron en la elaboración de una teoría en torno al determinismo lingüístico de los hablantes. Los estudios de estos autores se agrupan alrededor de dos disciplinas que se han desarrollado en paralelo: la antropología lingüística y la etnolingüística. La primera le da preponderancia a la cultura mientras que la segunda se la otorga a la lengua. La etnolingüística ha puesto en evidencia la estrecha conexión que existe entre la lengua y la cultura de un pueblo, y ha demostrado que la mentalidad de cada comunidad lingüística condiciona el funcionamiento interno del sistema lingüístico que utilizan los hablantes para comunicarse y referirse a su realidad. Esta ciencia ha demostrado que la lengua del grupo perpetúa ese estado de cosas a través de las nuevas generaciones. Se ha visto en la lengua una memoria colectiva porque en ella se acumula la experiencia de varias generaciones, llegando a ser nuestro idioma un documento testimonial de la evolución de la comunidad que la posee y la utiliza.

Ahora bien, un diccionario refleja de manera más o menos explícita la mentalidad de una determinada comunidad de hablantes, siendo un documento que testimonia la intensa y estrecha relación entre la lengua y la cultura, que no pueden existir separadamente (Fernández 2017, 23-36). Es obvio que la tipología del diccionario será determinante. En un diccionario monolingüe todo se delata a través de definiciones, mientras que en un repertorio bilingüe el componente cultural se manifiesta «desde la discriminación de los significados, que puede variar de una lengua a otra, a la fraseología, los ejemplos, etc.» (Calvi 2007, 51).

Por lo que se refiere a la imagen que se ha transmitido de la mujer a través de los tiempos, podríamos decir que ha quedado supeditada, por parte del «pensamiento cultural colectivo», a estereotipos reacios a cambiar. A pesar de los pequeños pasos dados en algunas esferas personales, que han ido poco a poco cambiando algunas ideas, aún hoy en día se pueden rastrear en lo más íntimo del imaginario colectivo

ideas vigentes en el pasado. Estos estereotipos se han perpetuado a través de las unidades fraseológicas (UFS), hechos de habla interconectados con la lengua, el pensamiento y la cultura.

1.1. *Diccionarios y metodología*

Este trabajo se concentra en los diccionarios monolingües y bilingües de español-italiano que vamos a mencionar a continuación. El foco de interés es la entrada *mujer* y la información que ofrece su artículo lexicográfico en torno a la recogida y significado de las UFS, ya sean refranes u otras expresiones de naturaleza idiomática.

Se examinan las diferentes ediciones del *Diccionario de la Lengua española* (DLE) de la Real Academia Española (RAE). Tomando como primer punto de referencia el *Diccionario de Autoridades*², analizamos las distintas ediciones del DLE hasta la de 2014 (revisada y actualizada en 2023). Las ediciones consideradas para el examen son las de 1780, 1817, 1884, 1925, 1992, 2001 y 2023. En esta primera parte, que contempla los repertorios monolingües, se lleva a cabo una doble tarea: por un lado, se documentan y se cotejan las UFS de las distintas ediciones, entendidas en sentido amplio y, por otro, se lleva a cabo el análisis semántico de estas expresiones agrupándolas en torno a sus focos cognitivos.

En el mismo lapso de tiempo que hemos abarcado para el análisis del DLE vamos a considerar un corpus representativo de repertorios bilingües español-italiano, que se publicaron en esos años y que confirman algunos estereotipos sobre la mujer, fomentando una visión misógina. Cabe decir que por lo que se refiere a los siglos XVIII, XIX y parte del XX, la producción lexicográfica de este par de lenguas es discontinua, y en algunas fases en especial está caracterizada por un afán de creación débil, sobre todo por lo que se refiere a las casas editoriales españolas. En cuanto al siglo XVIII, el análisis del panorama lexicográfico bilingüe de estos idiomas hace imprescindible remontarse al siglo anterior, puesto que siguió dominando la escena un diccionario que se publicó en 1620. Concretamente, se trata del *Vocabulario español-italiano e italiano-español* de Franciosini, editado por Profilio en Roma, y destinado a cosechar un amplio éxito en los años sucesivos, al ser considerado como una de las obras más aventajadas entre las de su género.

Hubo que llegar al siglo XIX para asistir a la publicación de otros repertorios bilingües, como el *Nuevo Dizionario italiano-español español-italiano* de Caccia, editado en 1869. Un momento más esperanzoso por la introducción de mejoras y elementos adicionales fue 1887, con el *Nuevo dizionario spagnolo-italiano* de Linati y Delgado, en el que se «reelabora el material preexistente con adición de nuevas informaciones, de aumentativos y diminutivos, con indicación de términos comerciales, incremento de fraseología, etc.» (Acero Durántez 2003, 197). Pasaron de nuevo muchos años, hasta el siglo XX, para que la producción se incrementara y, además, se profundizara en su investigación desde diversos enfoques, incluyendo el de la didáctica. Entre los

² El primer repertorio lexicográfico de la RAE en seis tomos, aparecidos entre 1726 y 1739 y que en 1780 sale a la luz en un único volumen.

diccionarios más destacados de la primera mitad del período mencionado, podemos indicar los siguientes: Bacci y Savelli (1908-1916), Frisoni (1917-1927), Ambruzzi (1948-1949) y Carbonell (1950-1957).

2. ANÁLISIS

2.1. *Diccionarios monolingües*

El *Diccionario de Autoridades* (1726-1739) es el repertorio que vamos a considerar como punto de partida en el que se registra un elevado número de refranes. Esta dinámica es constante en las ediciones posteriores hasta 1956.

En este apartado, y ciñéndonos al espacio concedido para realizar este trabajo, se lleva a cabo un análisis que representa un ejemplo del contenido global de esta parte, examinando solo un foco³: la mujer casada y sus refranes, agrupados por ideas que configuran estereotipos a lo largo de las ediciones.

- a. La mujer debe ser fiel, honrada y casta:
- Á la muger casada el marido le basta.
Refr. que da a entender que la mujer buena no debe complacer sino a su marido.
Registrado en las ediciones de 1817, 1780, 1884 y 1925.
- Á la muger casta Dios le basta.
Refr. que enseña que Dios cuida particularmente de las mujeres honestas.
Registrado en las ediciones de 1817, 1884 y 1925.
- b. La mujer es la imagen del marido porque este le ha dado su ejemplo:
-Muéstrame tu muger decirte he qué marido tiene.
Refr. que da a entender que en el porte de los inferiores se conoce el gobierno del superior.
Registrado en las ediciones de 1817, 1884 y 1925.
- c. La mujer pide disculpas al marido para dejar de hacer algo poco conveniente.
-La muger artera el marido por delantera.
Refr. que enseña que la mujer sagaz se excusa con su marido para dejar de hacer lo que no le conviene.
Registrado en las ediciones de 1817 y 1884.
- d. El matrimonio es un estatus seguro para la mujer.
-La muger casada en el monte es albergada.
Refr. en que se advierte que la mujer casada es honesta y recatada como corresponde a su estado. Con estos atributos se hospeda y recoge con seguridad en cualquier parte.
Registrado en las ediciones de 1817, 1884 y 1925.
- e. Las mujeres dependen económicamente de su marido.

³ El trabajo se ampliará en otro estudio que ya se ha iniciado.

-La muger del viñadero buen otoño y mal invierno.

Refr. que da á entender que la subsistencia de las mujeres depende comúnmente del oficio ú ocupación de sus maridos, como sucede á la del que guarda viñas.

Registrado en las ediciones de 1884 y 1925.

2.2. *Diccionarios bilingües*

A continuación, presentamos los diccionarios que hemos tomado en consideración en nuestro análisis⁴:

- a. DF Franciosini (1620);
- b. DC Caccia (1869);
- c. LD Linati y Delgado (1887);
- d. GF Frisoni (1917-1927);
- e. LA Ambrozzi (1948-1949);
- f. SC Carbonell (1950-1957).

Elegimos como punto de partida la obra de Franciosini, que ocupa un lugar destacado en la historia de la lexicografía bilingüe español-italiano. El DF, a pesar de ser tan lejano en el tiempo, demuestra una propensión increíble hacia la fraseología.

Los lexicógrafos y los lingüistas de estos años tenían conciencia de la importancia de las frases hechas en el aprendizaje de una lengua extranjera, pero los estudios lingüísticos tradicionales se basaban en la palabra como unidad fundamental de la lengua, sin tomar en justa consideración las secuencias pluriverbales, lo que causó cierto retraso en el progreso de las investigaciones fraseológicas (Martínez Marín 1996, 73). Por tanto, no habiendo referencias bibliográficas suficientes para contar con una categorización fija o incluso con una definición de fraseología, la principal fuente para los autores lexicográficos de los primeros repertorios consistía en sus propios conocimientos y competencias.

Respecto al ámbito conceptual que nos concierne, vamos a analizar algunas entradas que consisten sobre todo en colocaciones registradas separadamente y que, casi siempre, dibujan el perfil de una mujer casada:

ESP	ITA
<i>mujer</i>	donna, e talvolta moglie, secondo i propositi, così
<i>es muger de fulano</i>	è moglie del tale
<i>mujer de su casa</i>	donna che sa governare, o comandare
<i>mujer de punto</i>	donna d'onore e di reputazione

Tabla 1. Mujer casada

⁴ Indicamos la sigla con la que señalaremos los diccionarios en cuestión.

Se desprende claramente que en ese periodo histórico la formación de la mujer debía estar encaminada al ambiente doméstico y su existencia se relacionaba con la naturaleza de ser madre:

ESP	ITA
<i>mujer paridera, hija la primera</i>	il segno che una donna abbia ad esser feconda, o abbia a partorire spesso, sarà quando la prima volta che partorisce, la fa femmina.

Tabla 2. *Mujer-madre*

Es interesante que en este caso el mismo autor se preocupe por ofrecer una explicación detallada en la lengua meta, debido a la imposibilidad de encontrar un equivalente exacto. A la imagen de la esposa perfecta la sola posible alternativa es la de ser ramera y mala:

ESP	ITA
<i>mujer de gasto</i>	donna che da gusto altrui, meretrice
<i>mujer de partito</i>	donna di partito, puttana

Tabla 3. *Mujer de la calle*

Expresiones parecidas, vehículo de la misma concepción, siguen apareciendo en el LD algunas décadas más adelante. En este diccionario se añade también un refrán, *A la mujer y a la picaza lo que vieres en la plaza. Prov. Non dire i tuoi segreti alla moglie*, que subraya que la mujer, por definición, habla mucho e incluso demasiado, siendo propensa al cotilleo.

Sin embargo, pese a que se trate de la misma época en la que el DLE recoge muchos modismos y refranes sobre la mujer, en los repertorios bilingües publicados entre los siglos XVIII y XIX destaca una inexplicable pobreza paremiológica.

También es una cuestión de tamaño. Por ejemplo, el DC, muy reducido en su dimensión por ser un diccionario portátil, no contempla fraseología. En el prólogo, de manera muy genérica, se alude a la «pronunciación figurada de cada palabra a fin de suplir así a la enseñanza que exige todo idioma extranjero», pero en cuanto al campo semántico que nos concierne, notamos que no se aporta mucha información, especialmente en la sección de español-italiano, en contraste con la parte de italiano-español, donde aparece alguna colocación más. Esto delata un planteamiento claramente a favor de un público nativo de italiano que se acerca a la lengua española como idioma extranjero:

ESP	ITA
<i>mujer</i>	donna

Tabla 4. *Equivalente de mujer*

ITA	ESP
<i>donna</i>	mujer, hembra // esposa // dama // madre // ama // - da camera, doncella

Tabla 5. Equivalente de donna

Un planteamiento análogo, por tanto, poco equilibrado entre las dos secciones, lo encontramos en el GF:

ESP	ITA
<i>mujer</i>	<i>donna // moglie // - de gobierno, massaia // - perdida, prostituta</i>

Tabla 6. Equivalente de mujer

ITA	ESP
<i>donna</i>	mujer // esposa // doña (título de distinción) // - <i>di casa, di servizio</i> , sirvienta, criada // - <i>di governo</i> , mujer de gobierno, ama de llaves // - <i>di mala fama, di mondo, prostituta</i> , ramera // - <i>incinta</i> , mujer preñada // <i>essere una - , o un uomo -</i> , ser un marica, un hombre afeminado // <i>essere una - di casa</i> , ser mujer de gobierno o de su casa // <i>posti per -e</i> , puestos para las señoras // <i>prima</i> – primera actriz // <i>rimedio da -e</i> , remedio casero, medicina casera // <i>vestito da -</i> , vestido de mujer

Tabla 7. Equivalente de donna

Es a partir de la mitad del siglo XX cuando los diccionarios bilingües, más provistos de fraseología, empiezan a incluir un número considerable de refranes. Nos referimos en especial al LA y al SC, que a través de las manifestaciones lingüísticas que recogen son un reflejo fidedigno de varios prejuicios machistas, que por mucho tiempo han estorbado la imagen femenina. Ponemos en evidencia los casos más interesantes:

LA	Equivalente italiano
<i>La mujer honrada, la pierna quebrada, y en casa</i>	Prov. d'altri tempi e di senso chiaro
<i>Mujer buena, corona es del marido</i>	Donna buona vale una corona
<i>Cojera de perro y llanto de mujer no hay que creer</i>	Volpe che dorme, ebreo che giura, donna che piange, malizia sopraffina con le frange
<i>Tres mujeres y un ganso hacen un mercado</i>	Tre donne fanno un mercato, tre donne e un'oca una fiera
SC	Equivalente italiano
<i>La mujer compuesta quita al marido de otra puerta</i>	Una moglie adorna distoglie il marito dall'amoreggiare con le altre
<i>La mujer buena, de la casa vacía hace llena</i>	Una buona donna in casa è la miglior cassa di risparmi

<i>La mujer pulida, la casa sucia y la puerta barrida</i>	Donna specchiante, poco filante
<i>La primera mujer escoba, y la segunda, señora</i>	Se la prima moglie è una facchina, la seconda è una regina.
<i>La mujer placera dice de todos y todos de ella</i>	Donna che ha molti amici, ha molte lingue mordaci

Tabla 8. Refranes sobre la mujer

La concepción que prima es repetidamente la de una mujer habladora y mentirosa, condenada, por una cuestión de honor, a quedarse en casa para cumplir con sus deberes. Pero, si por un lado se le recuerda que su reino debe ser la casa y todas las incumbencias con ella relacionadas, por el otro se le asocia el ideal de belleza, hasta el punto de aconsejarle que se arregle siempre para que su marido no pierda interés y la deje para otras mujeres más guapas. Actitud masculina, esta última, que está prevista y justificada, como se desprende del refrán *La mujer compuesta quita al marido de otra puerta*.

Entre las pocas virtudes que se le reconocen a una mujer, el hecho de saber ahorrar y de alguna manera de no gastar dinero inútilmente, la convierte en una persona de fiar dentro de las paredes domésticas. Efectivamente, «aunque sean menos abundantes, en ambas lenguas existen UF que subrayan características positivas de la mujer» (Messina Fajardo et al. 2018, 76), como es el caso del refrán *La mujer buena, de la casa vacía hace llena*.

3. CONCLUSIONES

La mujer ha sufrido una situación de menoscabo en la esfera social a lo largo de la historia. A través de los diccionarios académicos vemos cómo la mujer en cada época está relacionada con estereotipos y valores vigentes, y la fraseología en torno a su imagen es el resultado de un pensamiento.

En primer lugar, hay que señalar que el grupo de expresiones fraseológicas que cada repertorio considera no es homogéneo. Entre los elementos más relevantes cabe mencionar la mayor presencia, en general, de las referencias a realidades que han venido siendo consideradas casi «idiosincrásicas», relacionándolas con actividades de poca estima social en las diferentes épocas históricas, e «inferiores» respecto a las actividades realizadas por los varones. Además de las labores propias del hogar como *ama de casa* (*mujer de su casa*) y *gubernanta* (*mujer de gobierno*), se las asocia a las *brujas* y a profesiones como las de *prostituta* y *ramera* (*mujer pública*, *mujer del partido*, *mujer mundana*, *mujer perdida*). Estas consideraciones, sin lugar a dudas, aportan una evaluación social muy peyorativa de la mujer. Se pone en evidencia, especialmente a través de los refranes, que la vida de la mujer pasa a tener sentido en función del matrimonio, un estado en su vida que le servirá de guía.

Lo que se lee entre líneas es que la sociedad controla al sexo femenino al rodearlo de rasgos de debilidad, incapacidad de decisión y tendencia a equivocarse, convirtiendo así al varón en su necesario y constante tutor. Se establece y difunde una imagen de mujer prototipo de acuerdo con las necesidades y pretensiones masculinas; se las aleja de los

mecanismos de poder desde el momento en que la sociedad las relega en el interior del hogar y las destina a realizar actividades consideradas menores. Todo esto evidencia, nuevamente, la pervivencia de una visión radicalmente androcéntrica. Los estereotipos se dilatan en el tiempo llegando a pervivir y resistentes a los cambios sociales.

REFERENCIAS

- Acero Duránte, Isabel. 2003. «La lexicografía plurilingüe del español». En *Lexicografía Española*, editado por Antonia M.^a Medina Guerra, 175-204. Barcelona: Ariel.
- Ambruzzi, Luciano. 1948-1949. *Nuovo dizionario spagnolo-italiano, italiano-spagnolo*. Turín: Paravia.
- Bacci, Luigi y Agostino Savelli. 1908. *Dizionario spagnolo-italiano*. Florencia: G. Barbera.
- Caccia, Giuseppe. 1869. *Nuevo diccionario italiano-español y español-italiano*. París: Garnier.
- Calvi, M.^a Vittoria. 2007. «Los términos culturales en los diccionarios bilingües de español e italiano: el caso de autonomía y sus derivados». *Léxico español actual. Actas del I Congreso internacional de léxico español actual*, Venecia-Treviso, 14-15 de marzo de 2005, coordinado por Luis Luque Toro. 49-69.
- Carbonell, Sebastiano. 1950-1957. *Dizionario fraseologico completo italiano-spagnolo e spagnolo-italiano*. Milán: Hoepli.
- Fernández-Miranda-Nida, María Elena. 2017. «Lengua y cultura en la obra de Eugene A. Nida, la equivalencia dinámica: críticas y defensores». *Entreculturas. Revista De Traducción Y Comunicación Intercultural* 9: 23-36.
- Franciosini, Lorenzo. 1620. *Vocabolario español e italiano, italiano e spagnolo*. Roma: Profilio.
- Frisoni, Gaetano. 1917-1927. *Dizionario moderno italiano-spagnuolo e spagnuolo-italiano*. Milán: Hoepli.
- Herder, Johann Gottfried. 1982. *Obra selecta*. Traducido por Pedro Ribas. Madrid: Alfaguara.
- Linati y Delgado, Filippo. 1887. *Nuovo dizionario Spagnuolo-Italiano*. Barcelona: Establecimiento tipográfico de los sucesores de N. Ramírez y Compañía.
- Martínez Marín, Juan. 1996. *Estudios de fraseología española*. Málaga: Ágora.
- Messina Fajardo, Luisa A., Jiménez Naharro Magdalena y Mariarosaria Colucciello. 2018. «Los estereotipos de género a través de las unidades fraseológicas españolas e italianas». En *Fraseología y variedades diatópicas*, editado por Berty Katrin, Mellado Blanco Carmen y Olza Inés, 57-81. Navarra: Eunsa.
- Real Academia Española. 1726-1739. *Diccionario de Autoridades*. Madrid: Gredos.
- Real Academia Española. 1780. *Diccionario de la lengua castellana reducido a un tomo para su más fácil uso*. Edición facsímil de M. Seco, Madrid: Imprenta Aguirre.
- Real Academia Española. 1817. *Diccionario de la lengua castellana*, 5^a ed., Madrid: Imprenta Real.

- Real Academia Española. 1884. *Diccionario de la lengua castellana*, Madrid: Imprenta Nacional.
- Real Academia Española. 1925. *Diccionario de la lengua española*, 15ª ed., Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española. 1992. *Diccionario de la lengua española*, 21ª ed., Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española. 2001. *Diccionario de la lengua española*, 22ª ed., Madrid: Espasa Calpe.
- Real Academia Española. 2014. *Diccionario de la lengua española*, 23ª ed. (actualizada en 2023). Fecha de acceso 30 de junio de 2024. <https://dle.rae.es>.
- Sapir, Edward. 1927. «Language as a Form of Human Behavior». *The English Journal* XVI: 421-33.
- Sapir, Edward. 1949. *Selected writings of Edward Sapir in language, culture and personality*. California: University of California Press.
- Sapir, Edward. 1956. *Culture, Language and Personality: Selected Essays*. Berkeley-Los Angeles: University of California Press.
- Whorf, Benjamin Lee. 1956. *Language, Thought and Reality*. Cambridge: MIT Press.